

Pensionados de Emtuluá deben actualizar sus datos

Las Empresas Municipales de Tuluá, Emtuluá E.S.P, están haciendo un llamado a los pensionados de esta entidad para que se presenten en las instalaciones de la empresa con el fin de actualizar sus datos personales y continuar con los pagos de manera habitual, garantizando el cumplimiento de las políticas de calidad y financieras.



Los jubilados, con su documento de identidad, deberán presentarse lo antes posible en las oficinas ubicadas en la carrera 26 número 24 – 08, de lunes a jueves, en el horario habitual de oficina, y el viernes la jornada de atención será hasta las 5:00 de la tarde, para de esta manera iniciar con el proceso de actualización de base de datos.

Esta medida obedece a lo dispuesto en la resolución número 100.03.01.152 del 30 de agosto del 2017, por medio del cual se ordenó la suspensión excepcional y temporal del pago de mesadas pensionales por medio de transferencia electrónica bancaria al personal jubilado de la entidad, debido a falta de actualización de datos.



Si el pensionado está radicado fuera del país deberá presentar al consulado o sede de la embajada colombiana más cercana a su domicilio las correspondientes pruebas de supervivencia. Asimismo, se les recuerda que el correcto uso de las cuentas bancarias es responsabilidad del titular y cualquier irregularidad tendrá que ser puesta en conocimiento de las autoridades.

Oficina Asesora de Comunicaciones

